

Facultad de Derecho

Graduado/a en Relaciones Laborales

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Fundamentos de Derecho civil Patrimonial
(2022 - 2023)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Fundamentos de Derecho civil Patrimonial	Código: 239241202
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Derecho- Lugar de impartición: Facultad de Derecho- Titulación: Graduado/a en Relaciones Laborales- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-03-21)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Disciplinas Jurídicas Básicas- Área/s de conocimiento: Derecho Civil- Curso: 1- Carácter: Obligatoria- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano. Se impartira 1 crédito ECTS en inglés.	

2. Requisitos para cursar la asignatura

No proceden.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MIGUEL GOMEZ PERALS
<ul style="list-style-type: none">- Grupo: 1
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: MIGUEL- Apellido: GOMEZ PERALS- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas- Área de conocimiento: Derecho Civil

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922317416 - Teléfono 2: - Correo electrónico: mgomez@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
<p>Tutorías primer cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	6
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	6
Todo el cuatrimestre		Jueves	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	6
		Lunes	12:30	13:30	- - -	6
<p>Observaciones: Se realizarán online a través de GoogleMeet si fuese necesario mantener en contacto con el alumnado en caso de escenario de docencia no presencial</p>						
<p>Tutorías segundo cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	6
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	6

Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	6
Observaciones: Se realizarán online a través de GoogleMeet si fuese necesario mantener en contacto con el alumnado en caso de escenario de docencia no presencial, a través del enlace que se incluirá en el aula virtual al comenzar el cuatrimestre						

Profesor/a: IRENE AZNAR SÁNCHEZ-PARODI						
- Grupo:						
General						
- Nombre: IRENE						
- Apellido: AZNAR SÁNCHEZ-PARODI						
- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas						
- Área de conocimiento: Derecho Civil						
Contacto						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: iaznarsa@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área Derecho civil
Observaciones:						

Profesor/a: ANTONIO DORESTE ARMAS						
- Grupo: 2						

<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: ANTONIO - Apellido: DORESTE ARMAS - Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas - Área de conocimiento: Derecho Civil 						
<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: adoresta@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
<p>Tutorías primer cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1
<p>Observaciones:</p>						
<p>Tutorías segundo cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
01-01-2022	30-06-2021	Martes	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1
01-01-2021	30-06-2021	Miércoles	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1
		Jueves	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1
Todo el cuatrimestre		Martes	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1

Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	1
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

E1 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas

Generales

G6 - Capacidad de búsqueda y gestión de información relevante
G12 - Razonamiento crítico
G18 - Sensibilidad hacia temas de índole social, económica y medioambiental

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

1. Persona: persona física y persona jurídica. Capacidad. El trabajador: familia y herencia
2. Teoría general de las obligaciones: fuentes, sujetos y objeto. Cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones. Modificación y extinción de la relación obligatoria.
3. Teoría general del contrato. Elementos. Invalidez e ineficacia del contrato.
4. Contratos en particular.
5. Responsabilidad por daños.
6. Los derechos reales: la propiedad y los derechos reales limitados

Actividades a desarrollar en otro idioma

SE IMPARTIRÁ 1 ECTS EN INGLÉS: Lectura recomendadas y análisis de otros materiales escritos y audiovisuales en inglés. Se incluirá en las pruebas finales alguna cuestión en inglés comprendida en el material analizado durante el curso.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

Descripción

La metodología de la asignatura, en consonancia con el sistema ECTS, será plural, combinando diversas estrategias de aprendizaje con variadas tareas y actividades. Se podrán aplicar técnicas de "gamificación" y de "conexión del estudio con la realidad"

A) Las **clases teóricas** tendrán por objeto la explicación de los fundamentos teóricos de la disciplina, mediante la enseñanza expositiva. El trabajo de aprendizaje del alumno consistirá en conocer, comprender, reflexionar y preguntar sobre los contenidos expuestos, hasta alcanzar un conocimiento profundo y efectivo de los mismos. Al finalizar cada uno de los temas que componen el programa, se habilitará un cuestionario en red que servirá a los alumnos para comprobar su comprensión de la materia explicada.

B) Las **clases prácticas** tendrán por objeto el estudio de casos y la obtención de soluciones jurídicas, mediante una estrategia de enseñanza activa-participativa. Los alumnos aprenderán mediante la toma de decisiones y la prevención o resolución de problemas a los que deberán aplicar los conocimientos adquiridos durante las clases teóricas.

C) Las actividades de **seminario** se realizarán en pequeños grupos y consistirán en cuestiones variadas como la resolución de supuestos prácticos, el comentario de resoluciones judiciales o el análisis de textos jurídicos.

D) Las **actividades formativas** servirán de complemento a todo lo anterior y podrán consistir, entre otras, en encuentros con profesionales, proyección de películas o documentales, etc., actividades todas ellas que permitan al alumno el conocimiento de la práctica del Derecho y de los principales problemas jurídicos que se plantean, a través de la experiencia contada por los operadores jurídicos o relatada mediante medios audiovisuales.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G18], [G12], [G6], [E1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G18], [G12], [G6], [E1]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G18], [G12], [G6], [E1]

Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G18], [G12], [G6], [E1]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G18], [G12], [G6], [E1]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G18], [G12], [G6], [E1]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G18], [G12], [G6], [E1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

SÁNCHEZ JORDÁN, M^a E. (dir.), *Lecciones de Derecho civil dirigidas a estudiantes de titulaciones no jurídicas*, Tirant lo blanch, Valencia, 2021, AA.VV.

DÍEZ SOTO, *Lecciones de introducción al Derecho patrimonial*, ed. CRAI UPCT, (última edición)

LACRUZ BERDEJO, *Nociones de Derecho civil patrimonial e introducción al Derecho* (revisado y puesto al día por DELGADO ECHEVERRÍA y PARRA LUCÁN), Ed. Dykinson, última edición.

SANTOS MORÓN, *Lecciones de derecho civil patrimonial*, ed. Tecnos, última edición.

Bibliografía Complementaria

- DÍEZ-PICAZO Y GULLÓN BALLESTEROS, *Sistema de Derecho Civil*, Editorial Tecnos, última edición.

- LACRUZ BERDEJO et al., *Elementos de Derecho Civil*, Editorial Dykinson, última edición

- MARTÍNEZ DE AGUIRRE y otros, *Curso de Derecho Civil (I) (II) (III) y (IV)*, Editorial COLEX, Madrid (últimas ediciones disponibles).

Otros Recursos

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO <https://www.ull.es/servicios/biblioteca/>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO: www.boe.es

CENDOJ: <http://www.poderjudicial.es/search/indexAN.jsp>

NOTARIOS Y REGISTRADORES: www.notariosyregistradores.com

TIRANT ON LINE: www.tirantonline.es

WESTLAW: www.westlaw.es

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

De conformidad con el Reglamento de Evaluación, Calificación, Revisión e Impugnación de Calificaciones, y Rectificación de Actas de la Universidad de La Laguna, el sistema de evaluación podrá ser continuo o único, a elección por el alumnado. Se entenderá agotada la convocatoria, para cualquiera de las dos modalidades de evaluación (continua o única), sólo en el caso de que el o la estudiante se presente al examen que se realizará el día fijado para cada convocatoria oficial.

Actividades de evaluación, obligatoriedad y calificación

I.- EVALUACIÓN CONTINUA.

A) Examen test (hasta un 30 % de la nota).

Consistirá en la realización de un examen tipo test de preguntas teórico-prácticas. Para entenderlo superado el alumno/a deberá responder correctamente al menos a la mitad más dos de las preguntas (por ejemplo, si tiene 30 preguntas, 17 aciertos), sin que las respuestas incorrectas descuenten. Se realizará en cada convocatoria oficial.

B) Casos prácticos (hasta un 20 % de la nota).

Consistirá en la resolución correctamente fundamentada de los supuestos prácticos que se propongan. Se realizará en cada convocatoria oficial.

C) Portafolios (hasta un 30 % de la nota).

A las calificaciones obtenidas en los apartados anteriores se le sumará la de las tareas propuestas a lo largo del cuatrimestre por el profesorado y presentadas en tiempo y forma (en caso contrario, no serán tenidas en cuenta). Aunque se realizarán dos actividades prácticas evaluables a lo largo del cuatrimestre con valor de hasta 1 punto en la nota final, la asistencia participativa a prácticas y seminarios es obligatoria y tendrá un valor de hasta 2 puntos en la calificación final.

D) Exposiciones orales y participación activa (no la mera presencia, ni firma) en las actividades de la asignatura desarrolladas durante el cuatrimestre, incluidas las formativas (hasta un 20 % de la nota).

Únicamente cuando el estudiante apruebe el test (apdo. A) y el caso práctico (apdo. B) se procederá a añadir la calificación obtenida en los restantes apartados (esto es, el C y D). En consecuencia, si un alumno/a no supera la prueba test y/o la prueba práctica, no se podrá considerar que ha superado la asignatura y su calificación será sólo la correspondiente al examen suspendido.

Temporalidad de la calificación: La calificación obtenida en la evaluación continua se guardará en todas las convocatorias.

II.- EVALUACIÓN ÚNICA.

A) Examen (hasta un 70 % de la nota):

Consistirá en la realización de un examen tipo test de preguntas teórico-prácticas. Para entenderlo superado el alumno/a deberá responder correctamente al menos a la mitad más 5 (por ejemplo, si tiene 30 preguntas, 20 aciertos), sin que las respuestas incorrectas descuenten.

B) Casos prácticos (hasta un 30 % de la nota)

Consistirá en la resolución correctamente fundamentada de los supuestos prácticos que se planteen.

En el sistema de evaluación única será REQUISITO INDISPENSABLE que el estudiante supere tanto la prueba tipo test como la de casos prácticos. En consecuencia, si un alumno/a suspende alguna de las dos partes, no habrá superado la asignatura.

Advertencias:

- La presencia de faltas de ortografía influirá negativamente a la hora de determinar su calificación, pudiendo incluso conllevar el suspenso en la asignatura a pesar de tener superados los exámenes y demás actividades que se realicen.

- En el caso de que se presenten trabajos copiados sin citar la fuente (ej. de páginas web de internet), el estudiante será calificado en la convocatoria correspondiente con un SUSPENSO (0), con independencia de la nota que hubiera podido obtener en los distintos apartados que se toman en consideración para calcular la nota final.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G18], [G12], [G6], [E1]	Examen con parte test de carácter teórico-práctico	30,00 %
Pruebas de respuesta corta	[G18], [G12], [G6], [E1]	Examen de casos prácticos	20,00 %
Portafolios	[G18], [G12], [G6], [E1]	Portafolio de actividades y tareas realizadas y presentadas oportunamente por el alumnado durante el curso	30,00 %
Participación activa durante el cuatrimestre	[G18], [G12], [G6], [E1]	Asistencia participativa durante las distintas clases (teóricas, prácticas, seminarios)	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Razonar de forma crítica
 Buscar y gestionar información relevante
 Analizar temas de índole social, económica y medioambiental
 Transmitir y comunicar por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas y de actividades por semana es orientativa: puede sufrir cambios, especialmente las actividades formativas, según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1	Presentación. Clase teórica. Test de conocimientos previos	3.80	6.00	9.80

Semana 2:	1	0.0 Clase teórica y práctica ¿Cómo hacer un caso práctico?	3.80	5.00	8.80
Semana 3:	1	0.0 ¿Como se hace un mapa mental?	3.80	5.00	8.80
Semana 4:	2	0.0 Clase teórica y práctica	3.80	6.00	9.80
Semana 5:	2	0.5. Envío de tareas: caso práctico nº 1	3.80	5.00	8.80
Semana 6:	2	1.0. Envío de tareas: comentario crítico	3.80	5.00	8.80
Semana 7:	3	1.0. Envío de tareas: caso práctico nº 2	3.80	6.00	9.80
Semana 8:	3	1.0. Participación en un foro del aula virtual	3.80	5.00	8.80
Semana 9:	3	1.0. Envío de tareas: caso práctico nº 3	3.80	5.00	8.80
Semana 10:	4	1.0. Envío de tareas: comentario crítico	3.80	6.00	9.80
Semana 11:	4	1.0. Envío de tareas: caso práctico nº 4	3.80	5.00	8.80
Semana 12:	4	1.0. Participación en un foro del aula virtual	3.80	5.00	8.80
Semana 13:	5	1.0. Envío de tareas: caso práctico nº 5	3.80	6.00	9.80
Semana 14:	6	1.0. Elaboración de un mapa conceptual sobre un contrato	3.80	5.00	8.80
Semana 15:	6	1.0. Grabación de una píldora sobre el contrato escogido para el mapa conceptual	3.80	5.00	8.80
Semana 16 a 18:	1-6	0.0 Prueba test de repaso	3.00	10.00	13.00
Total			60.00	90.00	150.00